Mercedes, 20 de agosto de 2026.-

Se ha recibido correo electrónico de fecha 19 de agosto de 2026, con la siguiente **CONSULTA**:

Por la presente realizamos la siguiente consulta al pliego de la Licitación de la referencia:

En el item que solicita la siguiente experiencia: “30m de instalación de colectores para alcantarillas”,

¿Son validos metraje superior a los 1.500 metros lineales de construcción de alcantarillas Z en los últimos tres años?”

Desde ya muy amables por la respuesta.

RESPUESTA:

Buen día, estimados

En relación con la consulta, podrán presentarse como antecedente obras de alcantarillas tipo Z, siempre que de la documentación aportada surja la ejecución y el metraje de los colectores correspondientes.

La acreditación de la experiencia deberá realizarse conforme a las condiciones y requisitos establecidos en el Pliego, y su cumplimiento será verificado durante la evaluación de las ofertas.